

INFORMACIÓN DE NUEVAS DISPOSICIONES PARA EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS EN EL ÁREA DE MOVIMIENTO DEL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ

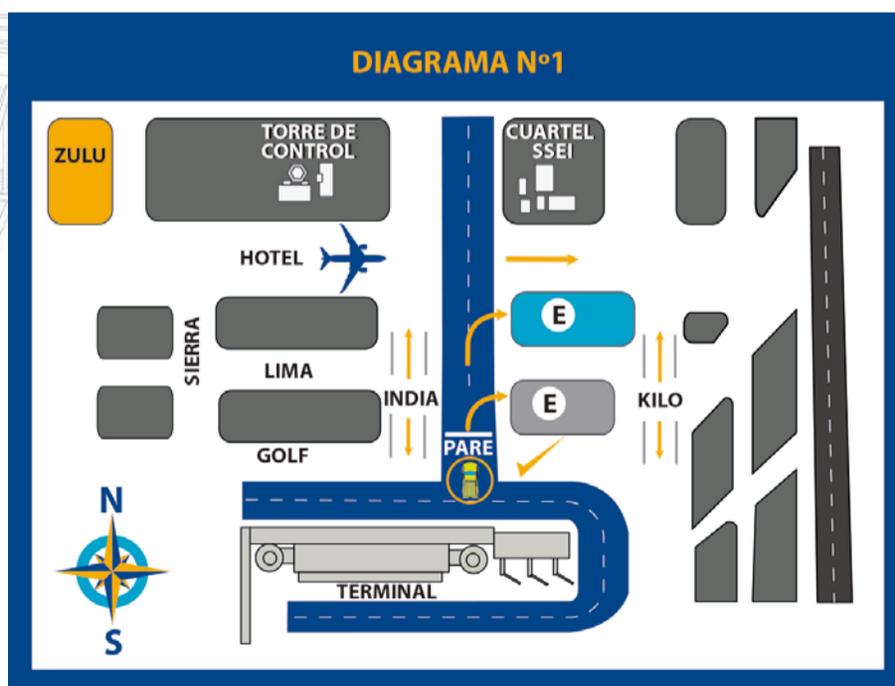
PRECAUCIÓN EN CIRCULACIÓN VEHICULAR POR CALLE DE RODAJE INDIA ANTE PRESENCIA DE AERONAVES

En el último tiempo se han registrado numerosos incidentes de carácter grave, cuando los vehículos se cruzan a las aeronaves durante sus desplazamientos.

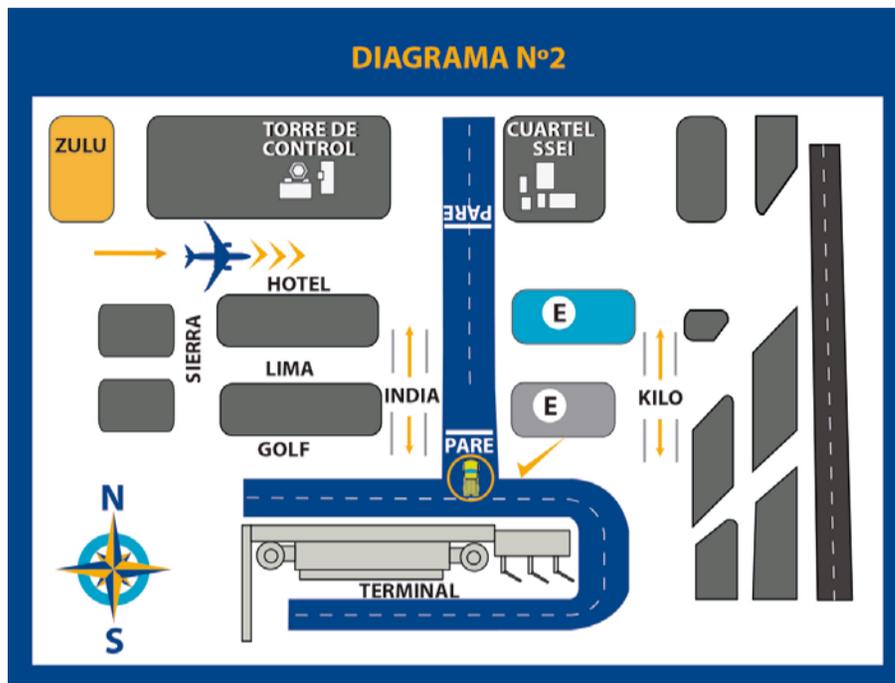
Al respecto, a continuación se establecen algunas directrices, con el objetivo de regular el tránsito de los vehículos en las áreas de circulación de aeronaves.

INSTRUCCIONES PARA CONDUCTORES

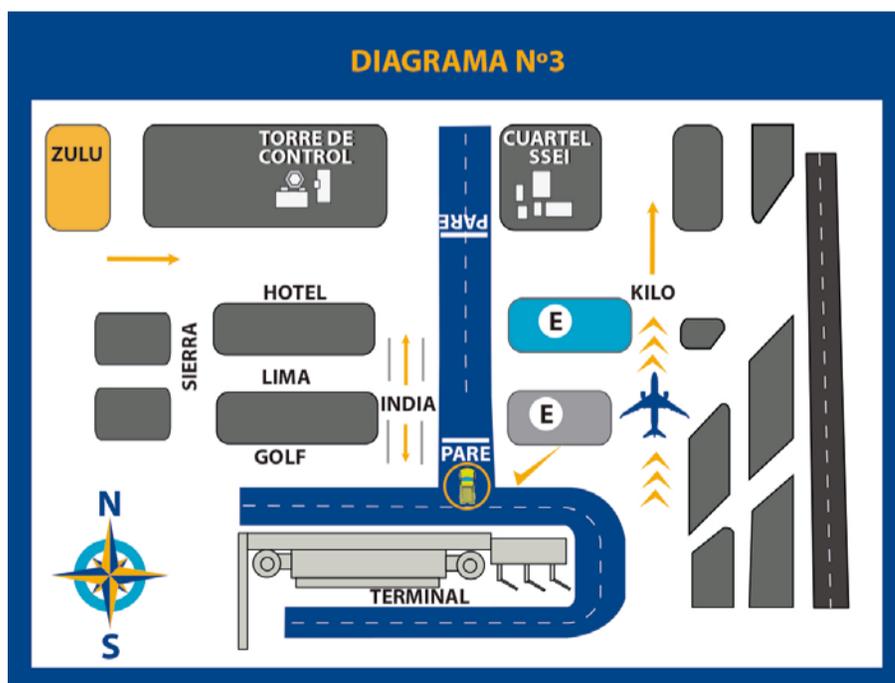
A.- Los Conductores al detenerse en la demarcación **PARE** (en condiciones normales de visibilidad), deberán observar los movimientos de las aeronaves de manera de no cruzarse en sus desplazamientos. Si en el trayecto por la calle "INDIA" sorpresivamente se encuentra con una aeronave, no intente aumentar la velocidad para sobrepasarla, sino que diríjase a uno de los bandejones de seguridad dispuestos.. (en diagrama N° 1 identificados con la letra E).



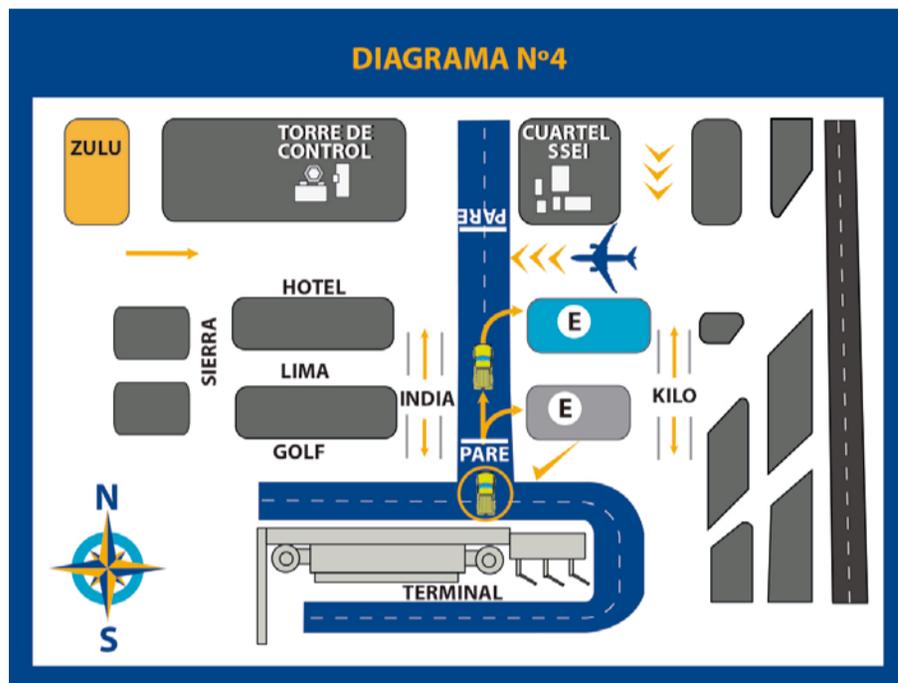
B.- Si una aeronave se encuentra en la intersección de las calles de rodaje “HOTEL” con “SIERRA”, rodando en dirección poniente-oriente, los vehículos **no deberán cruzar** por la calle “INDIA” desde el Puente 22 hacia el sector de Mantenimiento LAN y viceversa, hasta que la aeronave haya cruzado el rodaje “INDIA”, tal como lo indica el Diagrama N° 2.



C.- Si la aeronave se encuentra en la intersección de las calles de rodaje “KILO” con “GOLF”, rodando en dirección sur-norte, los vehículos **no deberán cruzar** por la calle “INDIA” desde el Puente 22 hacia el sector de Mantenimiento LAN y viceversa, hasta que la aeronave haya pasado la intersección de las calles de rodaje “KILO” con “HOTEL”, siempre que ésta no ingrese a la calle de rodaje “Hotel” hacia el poniente, tal como lo indica el Diagrama N°3.



D.- Si una aeronave se encuentra rodando por la calle de rodaje "KILO" desde la intersección "MIKE" hacia el sur y vira hacia la calle "HOTEL" en dirección al poniente, los vehículos que se encuentren transitando en la calle de rodaje "INDIA" entre los rodajes "GOLF" y "LIMA", deberán dirigirse al bandejón ubicado entre los rodajes "HOTEL" y "LIMA". En caso de no ser factible lo anteriormente señalado, deberá efectuar un viraje en 180° y retornar al Puente 22 por la calle de rodaje "INDIA", tal como lo indica el Diagrama N° 4.



LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

